



Contraloría Ciudadana Guadalajara

Recibi Acta original Ganexos

José Héctor Montes Valenzuela

30/07/19

[Signature]



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:20 (doce) horas con (veinte) minutos del día 30 (treinta) de julio del 2019 (dos mil diecinueve), estando debidamente constituidos en la Comisaria de la Policía de Guadalajara propiamente de la Unidad Integral de Criminalística, ubicada en Calzada Independencia # 840, en la colonia La Perla, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Comisaria de la Policía de Guadalajara propiamente de la Unidad Integral de Criminalística, el C. José Héctor Montes Valenzuela, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al C. Rodrigo Espinosa Martínez, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] el primero y con número de IDMEX [redacted] el segundo, domiciliados en el número [redacted] de la calle [redacted], en el [redacted], C.P. [redacted] en [redacted], y en el número [redacted] de la calle [redacted] en la Colonia [redacted], para oír y recibir cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.

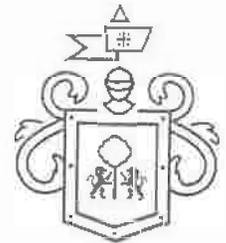
Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. David Vargas Narváez y Víctor Hugo Cuevas Villalvazo, con domicilio en la finca marcada con el [redacted] de la calle [redacted] en la Colonia [redacted] y con domicilio en la finca marcada con el número [redacted] de la calle [redacted] en la Colonia [redacted] quienes se identifican con credencial de elector con número de folio [redacted] y con número de folio [redacted] respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden manifestaron.

VICARIO Hugo C.V.

Recibi Acta Original Espinosa Rodrigo Martínez 30/07/19 [Signature]





--Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCIÓN	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 011 al 062
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	063
2.C	Inventario de Vehículos	064
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	Del 065 al 066
2.E	Equipos de Cómputo	Del 067 al 068
2.F	Software	069

[Handwritten signature]





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.G	Material Bibliográfico	070
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	071
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	072
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	Del 073 al 075
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	076
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	077
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	078
3.D	Juicios Laborales Vigentes	079
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	080
4.B	Relación de Rezagos por Multas	081
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	082
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	083
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 084 al 086
5.C	Relación Obras por Administración	Del 087 al 089
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	090
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	091
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	092
6.B	Documentación Oficial	093
6.C	Relación de Sellos Oficiales	094
6.D	Página WEB	095
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	096





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.F	Asuntos en Trámite	097
6.G	Asuntos Pendientes	098
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	099

De los 43 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 07 (siete) anexos fueron llenados, los 30 (treinta y tres) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Comisaría de la Policía de Guadalajara propiamente de la Unidad Integral de Criminalística**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. -----

El **C. José Héctor Montes Valenzuela**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del cargo que como servidor público termina. -----

--- **La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

--- El **C. Rodrigo Espinosa Martínez**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

----- En este acto el **Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez**, en su calidad de representante de la **Contraloría Ciudadana**, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Comisaría de la Policía de Guadalajara propiamente de la Unidad Integral de Criminalística**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. -----

--- Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su

Victor Hugo C.V.





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

C. José Héctor Montes Valenzuela

Recibe

C. Rodrigo Espinosa Martínez

Contraloría Ciudadana

Lic. Martin Israel Valenciano Martínez

Testigos de Asistencia:

C. David Vargas Narváez
Testigo

C. Víctor Hugo Cuevas Villalvazo
Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Comisaría de la Policía de Guadalajara propiamente de la Unidad Integral de Criminalística, de fecha 30 (treinta) de Julio del 2019 (dos mil diecinueve), consistente en 05 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

